



OES

OBSERVATORIO ECONÓMICO SOCIAL
DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Lecciones de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2017 para La Araucanía

Agosto 2018

La mitad de los ocupados en La Araucanía gana menos de \$310.000 al mes según última encuesta de ingresos

El ingreso mediano mensual de los ocupados de ambos sexos en la región llegó a \$310.000 según la ESI 2017, siendo el segundo más bajo de las quince regiones del país. Mientras que el ingreso medio mensual fue de \$436.897, ubicándose como el cuarto más bajo entre las quince regiones del país.

Análisis y Resultados generales

De acuerdo a la última Encuesta Suplementaria de Ingresos de 2017 (ESI 2017) entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la mitad de los trabajadores de la región de La Araucanía ganan menos de \$310.000 al mes. Este indicador se conoce como “ingreso mediano¹ mensual de los ocupados²”, y representa el valor de la variable en la posición central de un conjunto ordenado de datos, es decir, si ordenamos los ingresos de los ocupados de menor a mayor, el valor central sería \$310.000 para el caso de la región de La Araucanía, por tanto, el 50% gana menos de este valor, y el otro 50% gana más que este valor. El ingreso mediano mensual de La Araucanía fue el segundo más bajo de las regiones del país tras la región del Maule. A nivel país, el ingreso mediano mensual llegó a \$379.673. (Ver Gráfico 1) A pesar de encontrarse ente los ingresos medianos más bajos del país, tema que sigue siendo signo de preocupación y desafíos, la región anotó un crecimiento de 8,6% en el ingreso mediano de ambos sexos en comparación al obtenido en la medición del año anterior (ESI 2016).

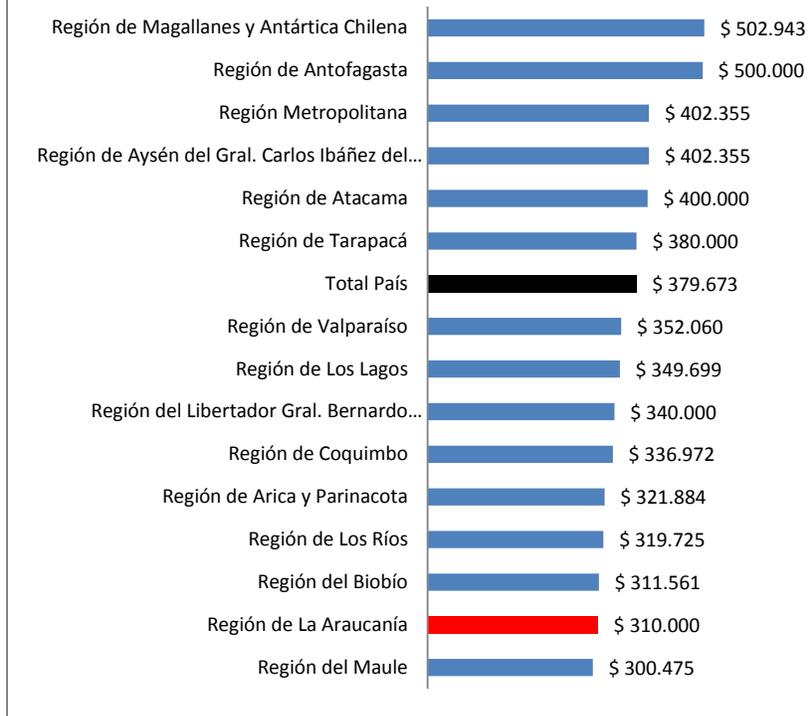
En tanto, el “ingreso medio³ mensual de ocupados” (ingreso promedio) en la región llegó en 2017 a los \$ 436.897, ubicándose como el cuarto más bajo entre las regiones del país, después de las regiones: Maule; Arica y Parinacota; y Biobío. (Ver gráfico 2)

¹ El ingreso mediano es calculado como el ingreso que recibe el individuo u hogar situado en el punto central de la distribución, una vez ordenados los ingresos de menor. (INE)
a mayor.

² Incluye solo ingresos del trabajo principal. Excluye ingresos por otros trabajos y otras fuentes. (INE)

³ El ingreso medio o promedio es calculado como la sumatoria total de los ingresos ya sea de la población como de los hogares, dividido por la cantidad total de perceptores. (INE)

Gráfico 1: Ingreso Mediano Mensual de Ocupados según región. 2017. (En \$)



Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

Gráfico 2: Ingreso Medio Mensual de Ocupados según región. 2017. (En \$)



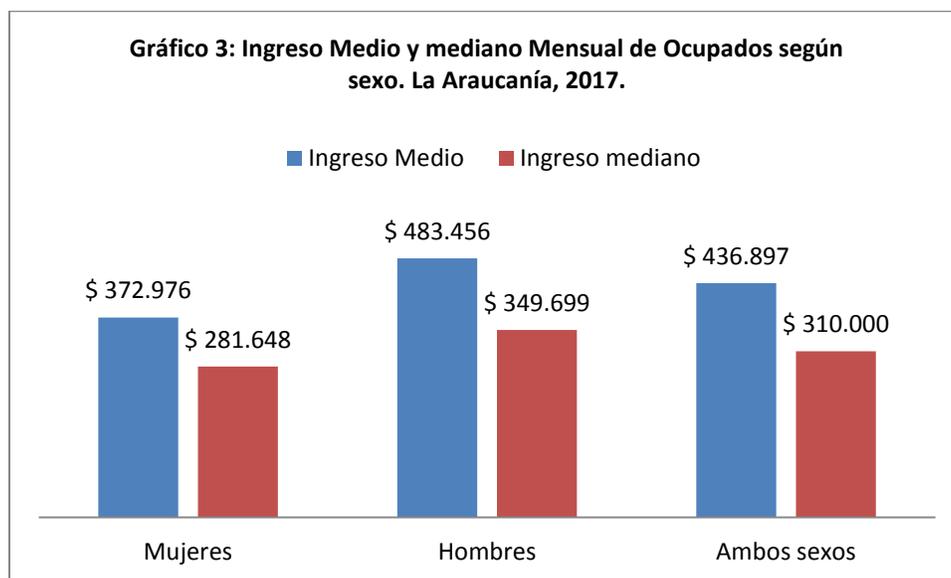
Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

Un aspecto a destacar es que el ingreso medio mensual anotó un alza de 13,8% en comparación a 2016, transformándose en la región con mayor incremento anual en el ingreso promedio. Este importante aumento interanual, permitió a la región una mejora en la posición relativa, ya que en la medición de 2016, La Araucanía obtuvo el ingreso medio y mediano más bajo del país. Es decir, en cuanto al ingreso mediano mensual, la región avanza una posición; y en cuanto al ingreso medio mensual la región avanza tres posiciones.

Ingresos por sexo y brecha de género

En la perspectiva de género, las mujeres en la región obtuvieron para 2017 un ingreso medio mensual de \$372.976; los hombres por su parte recibieron \$483.456 (ver gráfico 3); registrándose una brecha de género de -22,9% en desmedro de las mujeres, es decir, en La Araucanía las mujeres ocupadas recibieron un 22,9% menos de ingreso medio mensual en comparación a los hombres. (A nivel país, la brecha de género en ingreso medio llegó al -29,3% en desmedro de las mujeres)

En relación al ingreso mediano, la brecha de género en la región llegó al -19,5% en desmedro de las mujeres. (A nivel país, la brecha de género en ingreso mediano llegó al -20,5% en desmedro de las mujeres).



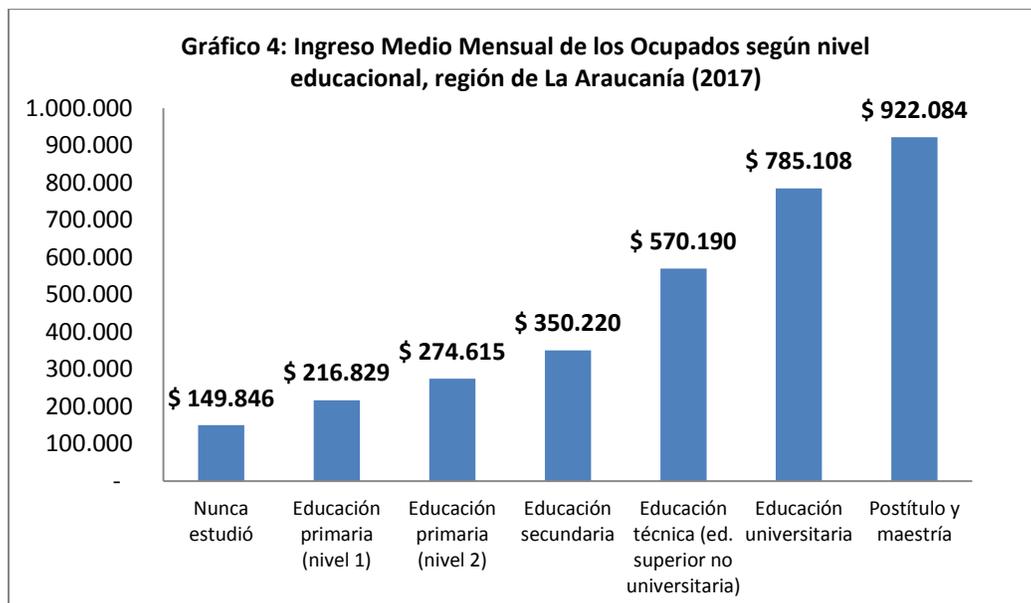
Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

En relación al año anterior (2016) la brecha de género en La Araucanía se amplía levemente para el caso del ingreso medio, ya que la brecha en 2016 fue de -21,5% en desmedro de las mujeres en este indicador, por tanto registra un aumento de 1,4 puntos porcentuales (pp.) entre 2016 y 2017.

Para el ingreso mediano, la brecha en la región muestra un incremento mayor, ya que en 2016 fue de -14,2% en desmedro de las mujeres, mientras que en 2017 llegó a -19,5%; por lo que anota un incremento de 5,3 pp.

Ingresos por nivel educacional⁴

Una vez más, como cada año, la encuesta suplementaria de ingresos confirma en 2017 la relación positiva y creciente entre escolaridad y nivel de ingresos del trabajo. A mayor nivel educacional se asocia un mayor ingreso. Así por ejemplo en cuanto al ingreso medio mensual, en la región, un trabajador con educación universitaria gana (\$785.108) en promedio 2,2 veces lo que gana un ocupado con educación secundaria (\$350.220). Y un trabajador con postítulo gana en promedio 2,6 veces lo que gana un ocupado con educación secundaria. Ver gráfico 4.



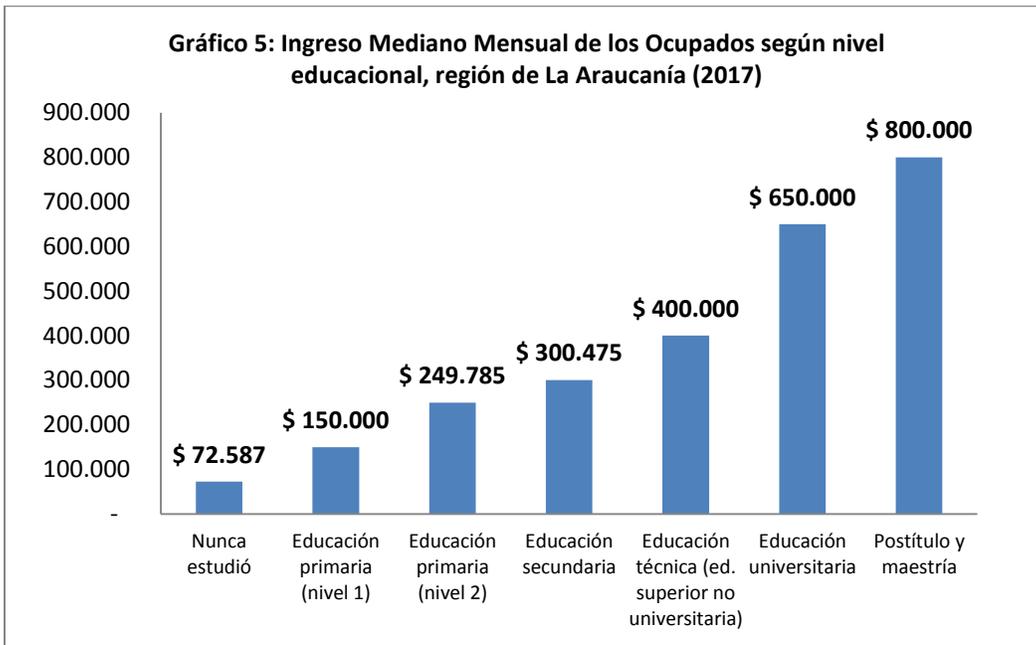
Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

Las diferencias se amplían si consideramos como base la educación primaria. Por ejemplo, un ocupado con educación superior gana en promedio 2,9 veces lo que gana un ocupado que solo tiene educación primaria terminada (nivel 2). Mientras que un ocupado con postítulo gana 3,4 veces lo que gana un ocupado con educación primaria de nivel 2.

Si se utiliza el ingreso mediano mensual, las diferencias son similares por nivel educacional, y se mantiene la relación positiva y creciente. (Ver gráfico 5).

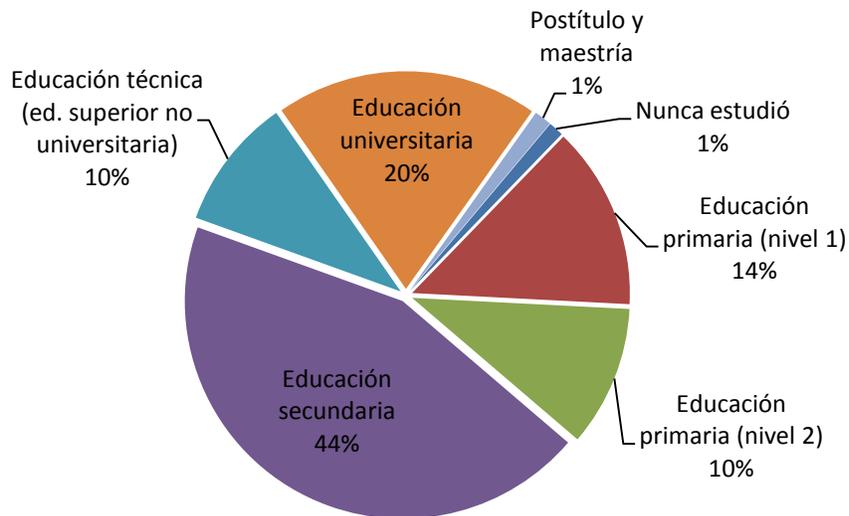
La importancia de la educación es clara y contundente en la determinación de los ingresos del trabajo que obtiene un ocupado. Aquí existe un gran desafío y oportunidad para La Araucanía con el objetivo de seguir aumentando los ingresos de los ocupados, esto porque para 2017 apenas el 1% de los ocupados en la región señaló tener el nivel de postítulo y maestría; un 20% de los ocupados tiene educación universitaria; y la gran mayoría (44%) tiene educación secundaria. (Ver gráfico 6)

⁴ Nivel educacional según Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINE '97.



Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

Gráfico 6: Ocupados según Nivel Educativo, región de La Araucanía. (% sobre total de ocupados, 2017)



Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

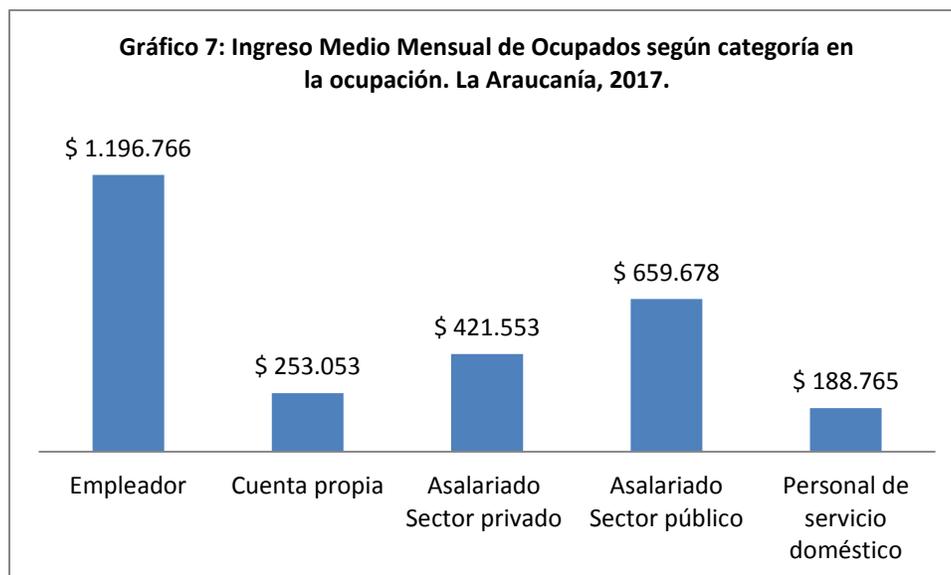
Ingresos por categoría en la ocupación⁵

Al clasificar los ingresos medios mensuales según categoría, tenemos que la categoría empleador⁶ tiene el ingreso promedio más alto con \$1.196.766 al mes, aunque solo el 5,5% de los ocupados pertenece a esta categoría en la región en 2017. Le sigue la categoría asalariado⁷ público con \$659.678; luego asalariado privado con \$421.553; enseguida se ubica la categoría cuenta propia⁸ con un ingreso mensual promedio de \$253.053. (Ver gráfico 7)

El 44,3% de los ocupados pertenecen a la categoría de asalariado, mientras que el 29,3% son ocupados por cuenta propia.

La categoría en la ocupación es relevante en los niveles de ingreso de los ocupados. Típicamente el empleo asalariado registra los mayores sueldos promedio.

Un asalariado privado gana en promedio 1,7 veces lo que gana un ocupado por cuenta propia. Un asalariado del sector público gana en promedio 2,6 veces lo que gana un ocupado por cuenta propia



Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

El empleo asalariado sigue entregando los mejores ingresos medios y medianos en comparación a la categoría de cuenta propia, por tanto una vía para aumentar el ingreso mensual promedio de los ocupados en la región, es a través de mayor inversión que se materialice en creación de empresas que asignen puestos de trabajo.

⁵ Categoría en la ocupación según Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE.

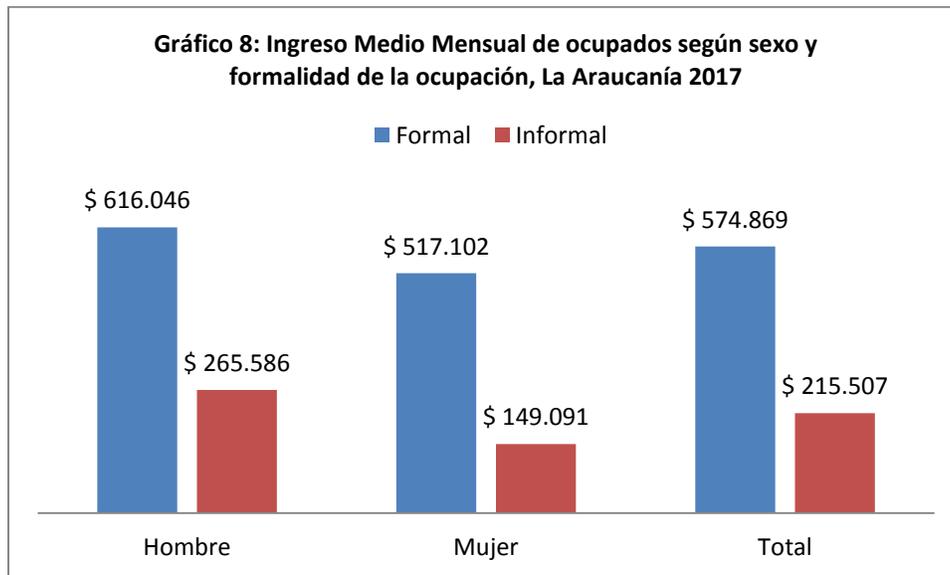
⁶ Es toda la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio y que tiene a uno o más empleados o trabajadores a los que remunera mediante un sueldo o salario.(INE)

⁷ Es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie.

⁸ Es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio, pero no tiene ningún empleado a sueldo o salario.

La importancia de la formalidad en el empleo

Un trabajador con ocupación formal⁹ en la región obtiene un ingreso medio equivalente a 2,7 veces lo que obtiene un ocupado informal¹⁰ (ver Gráfico 8). Esta diferencia se amplía al subdividir por sexo, una mujer ocupada formal gana en promedio 3,5 veces lo que gana una mujer ocupada informal. En tanto, un hombre ocupado formal gana en promedio 2,3 veces lo que gana un hombre con ocupación informal.



Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

A nivel regional, según la ESI 2017, el 61,6% de los ocupados totales (ambos sexos) tiene una ocupación formal, mientras que el 38,4% se desempeña en una ocupación informal. La Araucanía es una de las regiones del país con mayor informalidad en el empleo.

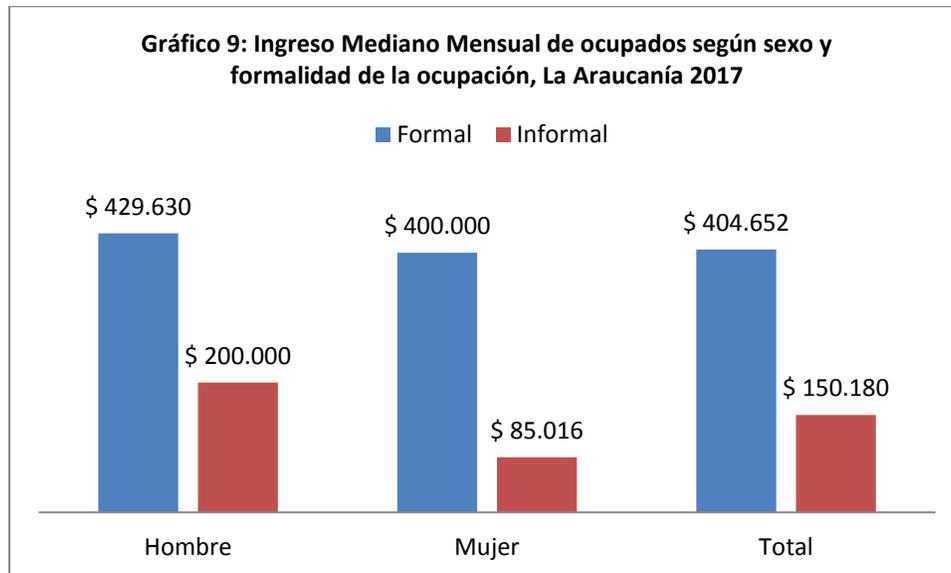
Por sexo tenemos que el 60,8% de las mujeres tienen una ocupación formal, y el 39,2% tiene una ocupación calificada como informal. Mientras que el 62,2% de los hombres posee una ocupación formal, y el 37,8% tiene un empleo informal.

⁹ Tienen una ocupación informal todos aquellos **ocupados dependientes que cuentan con cotizaciones de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP u otro sistema de previsión)** por concepto de su vínculo o relación laboral con un Empleador, teniendo que cumplirse ambos criterios de forma simultánea para ser clasificados con una Ocupación Formal. Para el caso de los Empleadores y Trabajadores por Cuenta Propia, se considera que poseen una Ocupación Formal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al Sector Formal. (INE)

¹⁰ Tienen una ocupación informal todos aquellos Ocupados dependientes que **no cuentan con cotizaciones de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP u otro sistema de previsión)** por concepto de su vínculo o relación laboral con un Empleador. Para el caso de los Empleadores y Cuenta Propia, se considera que poseen una Ocupación Informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al Sector Informal. En el caso de los Familiares no Remunerados del hogar, se considera por consenso internacional que todos tienen una Ocupación Informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeñan, en donde no tiene la posibilidad de exigir ningún derecho o prestación laboral. (INE)

Las mujeres presentan una mayor informalidad en el empleo que los hombres, y además menores ingresos tanto en el sector formal como informal. Estos elementos influyen en la brecha de género a nivel de ingresos en la región.

A nivel de ingresos medianos sigue observándose la diferencia entre trabajadores formales e informales en la región. En general se tiene que un trabajador formal gana un ingreso mediano equivalente a 2,7 veces lo que percibe un ocupado informal (ver gráfico 9).



Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

Como se observa, la informalidad es una traba para aumentar los ingresos del trabajo a nivel regional, ya que típicamente los trabajadores informales reciben un ingreso medio y mediano menor en comparación a los trabajadores que tienen una ocupación formal, situación que se ve con mayor fuerza en las mujeres que perciben por ende menores ingresos que sus pares hombres. Trabajar en estrategias para incrementar la formalidad del empleo es un camino que debiera empujar al alza los ingresos del trabajo en la región.

Ingresos por rama de actividad económica¹¹

El gráfico 10 muestra los ingresos promedio mensual de los ocupados en la región según la rama de actividad económica¹².



Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

El comercio encabeza la concentración de los ocupados a nivel regional, agrupando al 18,6% del total de ocupados. Le sigue la rama de Agricultura y pesca con un 18,3% de los ocupados; y Enseñanza con un 12,2% del total de los ocupados.

Observatorio Económico y Social
Universidad de La Frontera
Fono: 45-2596733
oes@ufrontera.cl
oes.ufro.cl

¹¹ Rama de actividad económica de acuerdo a Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU4.CL 2012 (Revisión 4 adaptación chilena), según Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas, CAENES.

¹² En el gráfico se muestran todas las ramas de actividad económica con su correspondiente ingreso medio, sin embargo, hay algunas ramas que registran poca cantidad de ocupados por lo que el dato de ingreso medio carece de validez estadística (coeficiente de variación muy alto). Las ramas con mayores ingresos medios y validez estadística son: Administración Pública; Actividades de la Salud; y Enseñanza.